

Concejalía de Mercados, Consumo

Y Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, CELEBRADO EL MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE DE 2. 014 -

ASISTENTES.

PRESIDENTE: D. Serafín Muñoz García (PP)
VOCALES: D. Fernando Manresa López (PP) - Ausente
D^a. Patricia Valverde Sánchez (PP)
D. José González Toledo (PP) - Ausente
D. Juan Pérez Muñoz (PP)
D^a. Asunción Sánchez Sánchez (PP) - Ausente
D^a. Eva Angeles Lidón Marín (PP) - Ausente
D^a. M^a Isabel Ruiz Moreno (PSOE)
D^a. Irene Pérez Hernández (IU-Verdes)-Ausente

ADMINISTRADOR/ SECRETARIO: D. Jesús Mateos González

En Casillas, a las 21'00 horas del miércoles 03 de septiembre de dos mil catorce, reunidos en el salón de Plenos, y no habiendo incidencia alguna, abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente con el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA

Antes de dar comienzo al primer punto, el Sr. Presidente pregunta a los asistentes si van hacer alguna pregunta. Contestan que no. Se pasa al orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario del 03/09/14.

Se aprueba por unanimidad.

2º.-Informe del presidente.

El Sr. presidente informa que, por motivos del nuevo sistema informático en este pleno no tenemos ninguna factura que informar.

3º.- Propuestas de los grupos políticos.

Concejalía de Mercados, Consumo

Y Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



1ª/Junta de Gobierno: Solicitar a Gabinete de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia, para hacer un estudio de las calles: c/ Nueva, Avda. Alicante y c/ Huerto.

El Sr. presidente informa que son calles estrechas y por motivos de seguridad, si aparcan no puede pasar una ambulancia, bomberos o cualquier otra urgencia. Se pide que hagan un estudio de viabilidad y seguridad y si lo ven conveniente los Servicios de Tráfico, que prohíba aparcar en esa calle.

Se pasa a la votación y se aprueba por unanimidad.

Propuestas del PSOE.-

1ª.- La Sra. portavoz del PSOE presenta al pleno: Solicitar desde esta Junta Municipal la dimisión o cese de todos y cada uno de los representantes imputados e imputadas en casos de corrupción.

El Sr. presidente contesta que está de acuerdo con fondo de la propuesta pero que no la vota a favor porque debe ser imputación con cargos y condenado, porque con el solo hecho de ser imputado no. Esta palabra no significa que esté condenado, solo que hay una denuncia. Entonces la vamos a votar en contra. Hay ejemplos, en donde lo primero que ponen es la denuncia y luego se demuestra que hay error en esa denuncia. . Estoy de acuerdo que el que la haga que la pague, pero por ser imputado, sin haber un juicio antes no estoy de acuerdo.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 1
Votos en contra 3
Abstenciones 0
No se aprueba.

2ª.- Que veamos realmente las necesidades de los habitantes de nuestra pedanía y una vez cubiertas estas, procedamos a lo demás.

La Sra. portavoz del PSOE explica que los vecinos le trasladan las quejas y que para ella son gastos mas hechos como los 4.000 €, del monolito cuando no tenemos una biblioteca ni un centro de juventud abierta ni infraestructuras, arreglarse calles beneficiando solo a un vecino. No digo que estén mal gastados pero sí que hay otras prioridades. Que se miren antes las necesidades de los vecinos.

El Sr. presidente contesta que hay cosas que se pueden hacer y otras no y que son realizadas por los técnicos oportunos del Ayuntamiento. Yo también recibo a los vecinos que me demandan trabajos y yo les doy su prioridad intentando siempre que se beneficie el máximo de vecinos.

La Sra. portavoz del PSOE dice que, entonces vayamos por la biblioteca.

Concejalía de Mercados, Consumo

Y Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



El Sr. presidente le dice que antes que la biblioteca hay que arreglar más caminos y aceras. Ya informé la previsión de obras que me preguntaste. Los vecinos, por lo visto, se quejan a vosotros a mi no me han dicho nada de eso.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 1

Votos en contra 3

Abstenciones 0

No se aprueba la propuesta.

Las siguientes 2 propuestas conjuntas PSOE e IU-Verdes se pasan a preguntas.

4º.- Ruegos y Preguntas.

1ª.conjunta PSOE e IU-Verdes.

Después de la aprobación por unanimidad, de la propuesta de la Junta de Gobierno el 6/2/13, que la línea 62 en su recorrido tenga su frecuencia de paso por el Hospital Universitario Reina Sofía, sin más demora y con carácter de urgencia por el bien de los usuarios de ésta línea. Reclamamos que transcurrido más de un año de la misma sin que hasta el momento se nos haya dado respuesta clara, se solucione esto sin más demora.

El Sr. presidente contesta que eso se va a realizar. Lo que ocurre es que se ha hecho por Resolución y no por Decreto al afectar a más usuarios y no solo de Casillas y hay que dar los plazos para alegaciones. Lleva el proceso de antecedente de hecho, fundamento de derecho y el dispongo. Efectivamente se va a ejecutar. Igual que se cambiaron las líneas se han tenido que hacer los mismos procesos. La línea la van a modificar. No te puedo pasar la Resolución hasta que no este firmada.

2ª.- conjunta PSOE e IU-Verdes.

Que todos los miembros de la Junta seamos informados de las inauguraciones, presentaciones y actos donde la misma colabore o participe.

El Sr. presidente le pregunta que lo dirás por algún acto en concreto.

La Sra. portavoz del PSOE le dice que por todo en general porque no nos enteramos de nada y sobre todo por la inauguración del monolito.

El Sr. presidente le dice que los actos que no organiza la Junta no puedo informar, lo que hacemos es colaborar y participar con las asociaciones, pero no organizamos. Solo participamos en las jornadas culturales que organizan y yo no puedo obligar a nadie para que os inviten. Todo lo que organiza la Junta es de obligado cumplimiento invitar a todos los miembros de la Junta. La inauguración del monolito fue a cargo de la Hermandad, nosotros corrimos con el gasto de la construcción y su colocación.

3ª pregunta del PSOE.

¿Porqué no se quitan enseguida los carteles que se han puesto por algún evento en la pedanía?

La Sra. portavoz del PSOE dice que la concentración motera fue en octubre y aún están puestos y nosotros queremos poner también nuestra lotería.

Concejalía de Mercados, Consumo

Y Descentralización

Calle Selgas, 1
30001-Murcia



El Sr. presidente le dice que cada asociación puede ponerla. El Centro de la Mujer lo ha puesto. Los van quitando poco a poco porque la gente está trabajando y lo hacen cuando pueden.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21'30 horas del día de la fecha.